



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **diez horas del día catorce de diciembre de 2022**, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle de Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, Código Postal 91130 de esta Ciudad Capital, los **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, Representante de la Dirección de Atención Médica; y **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designado mediante Oficio N° **OIC/SS-SESVER/FI/3844/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER"**.

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de licitación, el día 08 de diciembre del año en curso, se remitieron oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/8271/2022**, **SESVER/DA/SRM/8272/2022** y **SESVER/DA/SRM/8273/2022** a las empresas: **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.**, **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.** Y **SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.** para participar en el proceso de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER"**.

Acto seguido, se hace constar que los licitantes **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.** y **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.** optaron por No asistir al presente acto efectuando la entrega de sus Sobres, lo anterior de conformidad con el **Punto 17** de las Bases. Así mismo se hace constar que la empresa **SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.**, notificó mediante oficio sin número de fecha 14 de diciembre de 2022, que no podrá participar en este proceso licitatorio, debido a causas de fuerza mayor.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los Sobres cerrados que contienen las Propositiones Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Acto seguido el Subdirector de Recursos Materiales, realiza la Apertura de los Sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las propositiones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus



aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes: **IBERCEVECH, S.A. DE C.V. Y CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en el **Punto 16, fracción V** de las Bases de Licitación.

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS:

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES SOLICITADOS	RENGLONES OFERTADOS
1	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7	DESCALIFICADO
2	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7	1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7

Concluida la lectura de las Propuestas Técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se descalifica la propuesta del licitante **IBERCEVECH, S.A. DE C.V. por no cumplir con lo solicitado en el documento 18 de las propuestas técnicas (no presenta "Carta de respaldo del fabricante y/o filial en México, en caso de ser distribuidor o subdistribuidor, deberá anexar carta del fabricante y/o distribuidor manifestando ser distribuidor autorizado...")**, de conformidad a lo establecido en el punto 31 numeral 4 de las bases y el Artículo 43 fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante, que cumplió con la revisión **cuantitativa** de las propuestas técnicas dando lectura a los precios unitarios, por los renglones en concurso, mismos que se asientan en el siguiente cuadro, revisando de manera **cuantitativa** la documentación del licitante participante, quien cumplió con los requisitos solicitados en el **Punto 16 fracción VI** de las Bases de la presente licitación, por lo que se recibe la proposición para la revisión **cuantitativa** de aquella que fue aceptada.

PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS

N°	LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7	\$411,470.64	\$27,227.52	\$438,698.16

Concluida la lectura de la Propuesta Económica, se procede a la firma de la proposición en sus aspectos económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de



Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En seguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por la **Dirección de Atención Médica**, el análisis de los conceptos correspondientes al Anexo Técnico (**evaluación técnica cualitativa**), de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el Dictamen Técnico-Económico y la **emisión del Fallo** del mismo, dándose a conocer a más tardar el día **19 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con fundamento en el Artículo 58 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procederá a realizar estudio de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, la representante de la Comisión Evaluadora de la Dirección de Atención Médica, **recibe para la evaluación técnica cualitativa** la proposición del licitante **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.** toda vez que **cumplió con la revisión cuantitativa**, lo anterior, a efecto de que emita el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar** en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar a las **11:00 horas** del día **16 de Diciembre del año en curso**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.

A los licitantes participantes, se les informa que las Actas de Apertura y Fallo se encuentran a su disposición en la página de la convocante vía internet <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> de conformidad con lo establecido en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en donde seleccionará la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Así mismo, se hace constar que el concursante que fue aceptada su propuesta, deberá sostener la Proposición Técnica y Económica contenida en el documento que ha presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **doce horas del mismo día, mes y año de su inicio**. La falta de firma de algunos de los participantes en este acto, no invalida el contenido de la misma.



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SESVER

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO
COTIZADOR

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

14 DE DICIEMBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1	Fotocopia legible de <u>identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal</u> , así como fotocopia legible de <u>acta constitutiva de la empresa</u> , en la medida de lo posible en la fotocopia deberán respetar el tamaño del original, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y <u>en caso de ser persona física deberá presentar fotocopia legible de acta de nacimiento</u> . Asimismo, <u>copia del Poder Notarial del Representante Legal</u> debidamente inscrito en el Registro Público de la propiedad y del comercio.	✓	✓
Documento 2	Fotocopia legible y fiel de la impresión que emite la página del SAT, del <u>Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal</u> , en la medida de lo posible en la fotocopia deberán respetar el tamaño del original, en la cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de la adquisición que se realizará para la presente licitación.	✓	✓
Documento 3	Fotocopia Fiel y legible de la <u>Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la SEFIPLAN (vigente)</u> .	✓	✓
Documento 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <u>cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes</u> , proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá redactarse conforme al <u>Anexo N° 1</u> . En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física licitante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓
Documento 5	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, <u>los insumos contarán con una caducidad de 24 meses para el caso del renglón N° 3, y de 18 meses para los renglones N° 1, 2, 4, 5, 6 y 7, contados a partir de la fecha de entrega en los almacenes correspondientes, pertenecientes a SESVER</u> . Además, deberán estar garantizados contra defectos de fabricación, composición, o vicios ocultos, comprometiéndose a cambiar los insumos que así lo ameriten en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la Dirección de Atención Médica a través de la Subdirección de Recursos Materiales. <u>Anexo N° 2</u> .	✓	✓
Documento 6	Carta en papel membretado del licitante, en la que haga constar que <u>conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539</u> . Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. <u>Anexo N° 3</u> .	✓	✓
Documento 7	Escrito bajo protesta de decir verdad que <u>no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539</u> , como impedimentos para celebrar pedidos o contratos conforme al <u>Anexo N° 4</u> .	✓	✓
Documento 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del licitante en la que <u>libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y por cualquier daño material, accidentes, pérdidas humanas que ocasione durante el proceso de flete, carga y descarga de los insumos</u> a adquirir o cualquier otra índole que pudieran interponer en contra de SESVER.	✓	✓

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

14 DE DICIEMBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 9	Presentar <u>Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</u> por Contribuciones Federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓
Documento 10	Carta compromiso en papel membretado donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, <u>se compromete a entregar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales</u> expedida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato; lo anterior, en términos del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <u>Anexo N° 5</u> . Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.	✓	✓
Documento 11	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T0000-055-2022 relativa a la adquisición de "Insumos para salud bucal, para las Unidades Hospitalarias de SESVER", <u>se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de patente o marcas, liberando totalmente de ello a SESVER. Anexo N° 6</u> .	✓	✓
Documento 12	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T0000-055-2022 relativa a la adquisición de "Insumos para salud bucal, para las Unidades Hospitalarias de SESVER", <u>sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de presentación apertura técnica y económica, durante vigencia del contrato y su prórroga en caso de que la hubiera. Anexo N° 7</u> .	✓	✓
Documento 13	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, <u>que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras de los insumos</u> , así como todos los gastos que erogare el licitante en la preparación y presentación de su proposición, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos. <u>Anexo N° 8</u> .	✓	✓
Documento 14	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, <u>en el que indique domicilio, teléfono, así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y en su caso las resoluciones administrativas derivadas del contrato para el caso de revisar lo adjudicado</u> . Lo anterior de conformidad en lo señalado en los artículos 2 Fracciones II y III y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie de correo o domicilio deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER. <u>Anexo N° 9</u> .	✓	✓
Documento 15	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que <u>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés</u> . En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <u>Anexo N° 10</u> . Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III y/o IV de la Ley Número 539.	✓	✓

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table, including a large circle around the 'Documento 13' row and various initials.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

14 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 16	Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interposición persona, <u>se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de SESVER,</u> induzcan o alteren las evaluaciones de proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. <u>Anexo N° 11.</u>	✓	✓
Documento 17	Escrito libre en papel membretado en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, <u>que cuenta con la capacidad suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato.</u> (Técnico y Financiero).	✓	✓
Documento 18	<u>Carta de respaldo del fabricante y/o filial en México, en caso de ser distribuidor o subdistribuidor, deberá anexar carta del fabricante y/o distribuidor manifestando ser distribuidor autorizado;</u> bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el fabricante y/o distribuidor cuenta con la capacidad de producción y/o existencias de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la proposición presentada en la licitación. Dicho documento no deberá otorgarse entre los licitantes que participen en este procedimiento. En caso de ser fabricante y/o distribuidor mayorista deberá manifestarlo por escrito.	DESCALIFICADA	✓
Documento 19	Presentar al menos <u>dos Escritos de Opinión Positiva expedido por instituciones públicas (distintas a Servicios de Salud de Veracruz) o privadas</u> donde hayan sido adjudicados con insumos similares objeto de las presentes bases, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono.	DESCALIFICADA	✓
Documento 20	<u>Último pago provisional de la Declaración Mensual Obligatoria del Impuesto Sobre la Renta,</u> ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes Bases.	DESCALIFICADA	✓
Documento 21	Escrito en papel membretado en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, <u>conocer el Aviso de Privacidad para la detección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 316</u> de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	DESCALIFICADA	✓
Documento 22	Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los insumos a adquirir, debiendo ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato <u>Anexo N° 12</u> debiendo adjuntar a este formato, la descripción técnica de los bienes ofertados (de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico). Así mismo deberá anexar la siguiente documentación, debidamente referenciada a la partida cotizada: 1.- <u>Copia legible del registro sanitario vigente</u> (en caso de aplicar), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el Artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificado por el número de clave propuesta. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, deberá presentar: • Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. (en caso de que aplique) • Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. (en caso de que aplique) • Y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. (en caso de que aplique)	DESCALIFICADA	✓

Handwritten annotations in blue ink on the right side of the table, including checkmarks, circles, and arrows, indicating the status of the documents and the corresponding provider columns.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

14 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
	<p>2.- En caso de que los insumos ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo; adicionalmente deberá presentar la documentación con la cual se pueda acreditar el cumplimiento de la descripción del bien.</p> <p>3.- Fotocopia del certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por la COFEPRIS, vigente (fabricantes nacionales). Y en caso de productos extranjeros el certificado de calidad del país de origen.</p>		
	<p>ARCHIVO ELECTRONICO</p> <p>La <u>propuesta técnica</u> deberá entregarse en forma impresa y en archivo electrónico <u>CD o USB</u>, en formato excel, letra verdana, tamaño N° 10, sin celdas combinadas debiendo verificar que no contenga virus. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. La entrega del archivo electrónico será de manera <u>OBLIGATORIA, dentro del sobre de la propuesta técnica, por lo cual, en caso de incumplimiento será motivo de descalificación.</u></p>	DESCALIFICADA	✓

✓ CUMPLIÓ
 x NO CUMPLIÓ

1	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.
2	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

Handwritten marks and signatures: a large blue arrow pointing right, a blue circle, a blue 'X' mark, and several other scribbles and initials at the bottom right of the page.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA SALUD BUCAL, PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SESVER".

14 DE DICIEMBRE DE 2022
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	
Documento 1	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al <u>Anexo N° 13</u> , la siguiente información: a) No. de renglón. b) Tiempo de entrega. c) Cantidad ofertada por renglón. d) Los precios unitarios. e) El precio global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado. f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	
Documento 2	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al <u>Anexo N° 14</u> , la siguiente información: a) La forma de entrega de los insumos. b) El lugar de entrega de los insumos. c) El tiempo de entrega de los insumos. d) La forma de pago. e) El sostenimiento de los precios. f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a SESVER, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓	
Documento 3	Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-055-2022 relativa a la adquisición de "Insumos para salud bucal, para las Unidades Hospitalarias de SESVER", <u>se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas.</u> <u>Anexo N° 15</u>	✓	71
Documento 4	Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se compromete en caso de ser licitante adjudicado a presentar <u>la fianza solicitada en el Punto 37 de las presentes bases.</u> <u>Anexo N° 17.</u>		
	ARCHIVO ELECTRONICO La propuesta económica deberá entregarse en forma impresa y <u>en archivo electrónico CD o USB, en formato excel</u> , letra verdana, tamaño N° 10, sin celdas combinadas debiendo verificar que no contenga virus. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. <u>La entrega del archivo electrónico será de manera OBLIGATORIA, dentro del sobre de la propuesta económica, por lo cual, en caso de incumplimiento será motivo de descalificación.</u>	✓	O

✓ CUMPLIÓ
X NO CUMPLIÓ

1	CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
---	---

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue 'X' and several scribbles.